MEDIO: EXCÉLSIOR
SECCIÓN: DINERO
PÁGINA: 5
FECHA: 31/OCTUBRE/2012

# ALICIA SALGADO

Cuenta corriente

aliciasaid@hotmail.com

# *Interconexión, otra vez en suspenso*

Mientras **Mony de Swaan**, en su calidad de presidente de la Cofetel, avanza a marchas forzadas para sacar la licitación de la que algunos denominan la "tercera cadena", los operadores de telefonía móvil tendrán que esperar todavía más para eliminar la incertidumbre que ha pesado sobre la interconexión desde finales del sexenio pasado.

Un sexenio de puro litigio.

En televisión abierta, lo que se conocerá es una especie de política híbrida que busca, por un lado, colocar espectro en manos de inversionistas regionales y, al mismo tiempo, licitar un conjunto de espectro que permita pujar a los consorcios interesados por lo que se ha dado en llamar cadena nacional.

Entiéndase que la licitación será de Televisión Abierta Digital y que ello supone también el avance en paralelo del proceso de transición digital.

Regresando a la interconexión entre operadores fijos y móviles, el ministro **Guillermo Ortiz Mayagoitia** pidió el retorno del proyecto que analizó el amparo en revisión de Axtel-Telcel (del que nos hemos ocupado en los últimos días), con el argumento de que al haber validado la mayoría del Pleno la externalidad de la red (y por ende el sobreprecio en las tarifas de interconexión para los años 2005-2007), era necesario realizar un nuevo estudio "en el que se analicen constancias periciales y esto no se podría hacer en las sesiones públicas, sino a través de un nuevo proyecto".

El Pleno lo turnó al ministro **Luis María Aguilar Morales**.

Sorprendió a todos la decisión del ministro **Mayagoitia**, porque los temas pendientes (redondeo e igualdad de Telcel frente al resto de los operadores en esos años) parecían tener respuesta tras haberse confirmado las facultades de la Cofetel para determinar las tarifas entre 2005-2007.

De hecho, los sorprendidos, y mire que son todos, se preguntan si el "tiempo concedido" habrá sido respuesta a una petición de Axtel, de **Tomás Milmo**. ¿Usted qué opina?

**Los sorprendidos se preguntan si el "tiempo concedido" habrá sido respuesta a una petición de Axtel.**

Esperemos que el retraso no sea de meses, pues tenga en cuenta que el Pleno ya le había pedido al ministro **Aguilar** que incorporara al engrose de la sentencia lo que se votó en materia de externalidad y que él conoce a fondo el tema y el proyecto (ya lo tuvo en sus manos en febrero).

Por último, es de esperar que la revisión del amparo, a cargo del ministro **Salvador Aguirre**, que está pendiente de discusión en el pleno, se adecuará conforme a las resoluciones que han sido ya aprobadas por el Pleno en días precedentes.

## De Fondos a Fondo

La versión que circuló en torno a la venta de *El Financiero*, que dirige la señora **Pilar Estandía**, es interesada y desinformada.

No corresponde con la realidad del diario, que seguirá manteniendo sus formatos impreso y digital. La empresa está en un proceso de modernización editorial y la administración del periódico no ha cambiado, dado que la propiedad del mismo sigue en manos de la familia **Cárdenas Estandía**, ¡se lo aseguro!

■ A un mes de terminar el sexenio, la Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Rafael Morgan**, decidió inhabilitar por diez años y aplicarle una multa por 550 millones de pesos al ex subsecretario de Comunicaciones, **Jorge Álvarez Hoth**.

Malo para él, porque tendrá que pasarse otros dos años litigando, considerando que su decisión de confrontarse institucionalmente le ha valido todo el peso del Estado en su contra, pues la multa misma resulta irrisoria por el tamaño. Recuerda mucho al caso de **Muñoz Leos**, ex director de Pemex.

A **Jorge** ahora le sancionan "por no haber avisado por segunda vez al SAT, para que éste encontrara la forma de cobrarle a Unefon el capital e intereses, pese a que los juzgadores determinaron que no era facultad del SAT cobrar porque no era un crédito fiscal. Complicado, pero se requiere acuerdo político para resolverlo.

■ Para quienes dicen que el gobierno federal está enloquecido con las licitaciones del fin de sexenio, le comento que el gobierno de **Marcelo Ebrard** lanzó una licitación para que empresas especializadas participen en un concurso para la dotación de cuatro trenes que engrosarán el parque vehicular del Sistema de Transporte Eléctrico del DF, mejor conocido como Tren Ligero, que presta servicio entre Taxqueña y Xochimilco.

Entre las empresas que se disputan el contrato, con un valor de unos 250 millones de pesos (19.3 millones de dólares), monto solicitado por el GDF a la Asamblea Legislativa del DF, están la constructora canadiense Bombardier Transportation México, que dirige **Joelle Cournoyer**; la española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), al mando de **Maximiliano Zurita**; Siemens de **Louise Goeser**, y PCZ Soluciones Ferroviarias, de **Carlos Orozco**, que va de la mano con un fabricante europeo.

El GDF lanzó el 23 de octubre la licitación para los cuatro trenes y espera que el 7 de noviembre se presenten las propuestas técnico-económicas y dará a conocer su fallo el 12 de noviembre, para firmarse el contrato el 15 del mismo mes. Para cuando salga **Ebrard** ya habrá cerrado todos los trámites previos para el desarrollo del proyecto.

■ **Carlos García Moreno**, CFO de América Móvil, ha logrado entrar de lleno al mercado de bonos samurái.

Fíjese que ayer firmaron el primer programa de emisión de bonos en yenes de largo plazo por alrededor de 150 mil millones de yenes, unos dos mil millones de dólares.

En el trimestre colocaron más de cinco mil millones de dólares en euros, libras, dólares e incluso yenes para abrir mercado.

Casi casi emulan la canasta de monedas duras del FMI, ¿quién se apunta para igualar la solvencia?

*Estimado lector: esta columna volverá a publicarse el martes 6 de noviembre, nos leemos hasta entonces.*